

DIARIO

DE REUS

DE AVISOS

DIRECTOR D. José Domenech Gran

Redacción y Administración: Plaza de la Constitución,

CORRESPONSAL en París para anuncios, comunicados y suscripciones M. Loréte, Rue Caumartin, 61

FUNDADO EN 1859

Número suelto 5 céntimos

FARMACIA SERRA. La que paga más contribución de la provincia.

Abierta toda la noche

Arrabal de Santa Ana, 80, junto á la Plaza de Cataluña

FARMACIA Carpa

se ha trasladado de la calle de Monterols núm. 32 á la Plaza de Prim núm. 1 y Arrabal Sta. Ana, N.º 2.

ABIERTA TODA LA NOCHE

Mis numerosos clientes y el público en general encontrarán en mi nueva farmacia, el esmerado servicio que tengo acreditado y precios sumamente económicos.

CONFITES CARPA CONTRA LA TOS

Premiados con Diploma de Honor en la Exposición de Suez y Medalla de Oro en la del Cairo.

PLAZA PRIM número 1 y ARRABAL SANTA ANA número 2

GRAN ESTABLECIMIENTO DE SASTRERIA

TEMPORADA DE INVIERNO

AL ESCUDO DE REUS.

Extraordinario surtido en CAPAS HECHAS con bandas últimas novedades á 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 12, 14, 16 y 20 duros.—El mejor surtido y á precios los más económicos de España.—Impermeables hechos y á medida.—Altas novedades en géneros del país y extranjeros para trajes á precios sumamente reducidos.

MONTEROLS, 4 Y 6 REUS

Gabinete oftalmológico

DR. MÉDICO OCULISTA

Don Juan Miró

Oculista del hospital de S. Pablo y Sta. Tecla y exayudante de oftalmía del Dr. Barraquer

Tratamiento especial, para la curación de las granulaciones. Consulta de 10 á 12 mañana y de 3 á 5 tarde.—De 12 á una gratis para los pobres que acrediten serlo.

Unión, 17, pral.—TARRAGONA

ENFERMOS DE LOS OJOS

El DOCTOR BIADA, oculista del Hospital del S. C. de Barcelona, ex-jefe de clínica y con título de las Universidades de Berlín y Würzburg, ex-yudante de los Doctores Wecker y Landolt de PARIS.

Recibe en Consulta en Reus todos los domingos y lunes de 9 á 12 y de 4 á 5.

Arrabal alto de Jesús, 38, sobre el Correo.

Los demás días en BARCELONA, Claris 44 (esquina á la Gran Vía) de 11 á 1 y de 4 á 5.

Almacén para alquilar

Lo hay uno de grande en la calle de Rosich, núm. 8, y de salida á la calle de Casals número 7. Para informes en casa Ramón Huguet, plaza del Castillo, cerería.

Gas Reusense.

Esta Sociedad instala cañerías y aparatos de iluminación y calefacción á quien lo solicite, sin gasto alguno por parte del solicitante, mediante el pago del fluido á 30 céntimos de peseta el metro cúbico, y con tal que el consumo anual llegue á una cantidad determinada.

Gas Acetileno

INCANDESCENCIA SIN TUBO NI MANGUITO

Generador inexplosible sistema SAGARRA

Productor constante automático de este precioso gas, con patente de invención en España, registrada con el número 19.887

Con mi sistema de aparato se garantiza toda clase de explosión en el mismo como lo puedo atestiguar por experiencia y por la práctica del funcionamiento continuo de los muchos aparatos que en el término de diez meses tengo colocados en infinidad de pueblos de esta provincia y fuera de ella todos á completa satisfacción de sus dueños, tanto por la construcción sólida, sencillez de su mecanismo, espacio reducido que ocupa y precio limitado.

Existencia de carburo de calcio al por mayor y menor

Presupuestos é instalaciones.

PIDANSE PROSPECTOS

JAIME SAGARRA Calle San Juan, núm. 7. REUS

FABRICA DE FLORES ARTIFICIALES DE

MARIA PERPIÑA

REUS.—CALLE MAYOR, NUMERO 22.—REUS

Como todos los años en esta época hay un gran y variado surtido en coronas funebres, flores de seda, pluma, porcelana, zinc y tela impermeable; medallones de diferentes formas y clases, cruces, pensamientos y otros objetos artísticos que en el día de difuntos, suelen colocarse sobre las tumbas, como cariñoso tributo dedicado á la memoria de los que fueron.

Alta novedad en coronas de porcelana

Se hacen tambien toda clase de inscripciones con letras bordadas, pintadas y de papel, destinadas al propio objeto.

Precios reducidos

NOTA. Se dibujan cintas para bordar inscripciones, y difíciles que sean.—Se compran toda clase de relojes.—Se compran

¿SALDRÁ LA ENERGIA?

Tras labor larguísima, pocas veces observada en la provision de elevados cargos públicos, como consecuencia natural de todo cambio en la situación política, se ha realizado ya el nombramiento de Directores generales.

El trabajo no resulta completo, pues faltan algunos importantes, que han de ser objeto de provision, y apesar de ello, han salido ya á la superficie ciertos disgustos que hasta ahora no habian sido tema del dominio público.

Obérvase, y hay que advertir, sea en primer término los mismos fusionistas, los encargados de dejar oír su voz, que en la provision de altos cargos, como en la constitución del Ministerio, no ha dominado otra nota que la de Moret-Puigcerver, quedando poco menos que postergados, grupos valiosos del fusionismo, singularmente los que pertenecen al llamado grupo gamacista. Tanto es así, que los amigos del eloquente diputado castellano, aseguran no aceptará el señor Grande de Vargas la Dirección general de Establecimientos penales, fundándose en que no figuran en la combinación del alto personal sus correligionarios señores Sanchez Guerra y Martínez Aseña.

El hecho, de cuya exactitud no cabe dudar desde el momento en que resulta el origen tan auténtico, se prestaría á comentarios muy sabrosos si la atención general no estuviese reconcentrada en la gravedad de los problemas coloniales, lo cual es causa de que se ha-

Taller de Relojeria

R. PERPIÑA

Calle Mayor, 24, principal.—REUS

CASA LA MAS BARATA DE ESPAÑA

Gran baratura en relojes de bolsillo pared y despertadores.—Relojes de bolsillo á 10 pesetas.—Despertadores á 5 pesetas.—Composturas de todas clases garantizadas, por delicadas

EL PROCURADOR

don Pablo Borrás Deu ha trasladado su habitación y despacho al Arrabal de Santa Ana número 50 piso 2.º

Tienda con horno de pan cocer

y primer piso para alquilar en la calle Arrabal de Santa Ana, núm. 74.

Darán razón en la misma casa, piso 2.º

Gabinete Odontológico del

Cirujano dentista

DOCTOR

J. Jordan

Tengo el honor de participar á mis numerosos clientes en particular y al público en general que acabo de adquirir el último y célebre anestésico dico gaico (guayacol).

Los anestésicos empleados en mi gabinete para las extracciones sin dolor son:

El guayacol

La cocaina

El clóruo de Elio

El eter pulverizado

La electricidad.

Especialidad en orificaciones

Plaza de Prim, 2, principal

Sobre el Grán Café de España

ga, poco más que caso omiso de asuntos de tan escasa monta relativamente, como los de la designación del personal.

De todos modos, creemos llegado el caso de que se demuestre ante el país que el jefe de un Gobierno es el único encargado de solucionar asuntos como el de que se trata, evitando que miras personales, y como tales egoístas, puedan ser la base de venideras discordias, que forzosamente habrían de entorpecer la gestión Gobierno, gestión que por cierto, bien necesita del concurso de todos para salir airoso en su difícil cometido.

No hace mucho tiempo, hemos visto pregonada varias veces en los mismos periódicos fusionistas, una energía sin límites en el señor Sagasta, energía capaz, no solo de acallar los pequeños disturbios que amenazan estallar, si no suficiente para solucionar los problemas todos que puedan ofrecérsele en el desempeño de la jefatura del gabinete.

Saldrá, por fin, esa energía? Veremos.

Equis.

Mariano Benlliure, académico.

La elección del insigne Mariano Benlliure para ocupar un puesto en la Real Academia de San Fernando ha parecido acertadísima á cuantas personas se ocupan en asuntos de arte.

La Academia, en efecto, debe ser punto en que se reúnan todas las glorias artísticas del país, y nadie puede dudar que entre ellas figura el genial escultor valenciano.

Este cargo, además, será un nuevo lazo que retenga en España á Mariano Benlliure, y que contribuya á hacerle abandonar su estudio de Roma, por el que mostró tanta predilección durante muchos años.

Benlliure llega á la Academia joven aún, pero después de haber alcanzado grandes y merecidos triunfos. El autor de «El monaguillo», del monumento al marqués de Campo, de las estatuas de Ribera, Don Diego López de Haro, la Reina D.^a María Cristina, el teniente Ruiz, Trueba y tantas otras igualmente notables, tendría ganado su puesto, si los hubiera, entre los académicos «por derecho propio».

Cuando los escritores del porvenir hablen de su vida y de sus obras, recordarán también, seguramente, que al ser elegido académico Mariano Benlliure trabajaba éste, principalmente, en los hermosos frisos de mármol y soberbios marcos de tallada madera para un salón en casa del señor Bañer.

Obra es ésta, como ya sabe el lector, de portentoso mérito y de una originalidad verdaderamente deliciosa, que siempre será considerada como una de las más admirables que se deben al gran talento del ilustre escultor.

Algunas elecciones académicas suelen ser discutidas. Otras son acogidas por la opinión con un piadoso silencio. Otras, finalmente, son aplaudidas de un modo unánime.

La de Mariano Benlliure puede ser incluida, sin duda alguna, entre las últimas. En todas partes ha sido acogida con sinceras alabanzas.

JUDICIAL

CÉDULA

En virtud de la presente y de lo acordado por el señor Juez de instrucción Regente de este partido, en sumario sobre hurto de tres coles, veinte y un pimientos, once berenjenas y veinte y cuatro tomates, perpetrado por Agustín Mangrané Masdeu, en la tarde de ayer, en una finca del término de la Selva, cercana á «Parad Delgada», acerca la cual no constan otros antecedentes si no que está plantada de viña, avellanos y regadio, se cita á la persona ó personas que poseyan fincas en el lugar expresado, hayan encontrado á falta las aludidas verduras para que dentro de cinco días, contados desde la publicación de la presente en el Boletín Oficial de la Provincia, comparezcan ante la sala audiencia de este Juzgado sito en el ex-convento de San Francisco al objeto de prestar declaración, bajo apercibimiento de parales el

perjuicio á que en derecho hubiere lugar si no comparecieren.

Reus veinte y uno Octubre de mil ochocientos noventa y siete.—El Secretario—Manuel Borrás.

Un ciclón en Manila.

TELEGRAMA OFICIAL

Manila, 20.

Gobernador general á ministro:

Furioso ciclón, cuyo vértice recorrió Leyte dia 12, causó desgracias daños considerables.

Calculáanse 400 muertos, mayoría mujeres, ancianos y niños.

Pérdidas materiales millón medio pesos; además desapareció pueblo Hernani.

Envío cuantos recursos considero necesarios.

Colonia oficial peninsular, salvados. Espero más detalles desgracias más provincias paso vértice.

Ruego autorización para ampliar lo indispensable crédito calamidades presupuestos locales.

ALCALDÍA

Resultando de los antecedentes que obran en esta Secretaría y Archivo Municipal, que son en gran número los propietarios de fincas urbanas en esta ciudad que han practicado desagües en las mismas sin satisfacer los impuestos Municipales correspondientes, esta Alcaldía ha acordado conceder á los mismos un nuevo é improrrogable plazo de 8 días para que todos los que se encuentren en aquel caso acudan á la Secretaría Municipal á fin de hacer efectivo el mencionado arbitrio, de lo contrario incurrirán en las penas señaladas por acuerdo del Cuerpo Municipal para los que hayan practicado desagües clandestinos.

Lo que se anuncia al público para conocimiento de los interesados.

Reus 22 Octubre de 1897.—El Alcalde accidental, Juan Vilella.

POLITICA ITALIANA

Ministros mal avenidos

Hasta los periódicos de Alemania, donde Italia cuenta tantas simpatías, examinan la situación del Reino bajo un punto de vista pesimista.

Dicen que el ministro Rudini se encuentra en presencia de dificultades que de día en día aumentan; que la desunión de los individuos que forman el Gabinete, y que se significó con ocasión de la campaña de Africa, ha llegado á un punto culminante, hasta el extremo de que algunos ministros no cambian saludos entre sí, imponiéndose la inmediata reforma del Ministerio.

SECCION OFICIAL

REGISTRO CIVIL del dia 20 de Octubre de 1897.

Nacimientos

Antonia Antolin Llaberia, de Juan y Antonia.

Matrimonios

Ninguno.

Defunciones

Juan Sedó Vives, 35 años, Hospital Civil.

Seccion religiosa

SANTOS DE HOY.—San Pedro Pascual. SANTOS DE MAÑANA.—San Rafael Arcangel.

Los autonomistas cubanos

Los individuos del partido autonomista de la gran Antilla que residen en la corte prosiguen demostrando la división que entre ellos existe y el criterio diferente que sostienen frente al de sus correligionarios de Cuba.

El hecho no es nuevo; nunca estuvieron conformes en puntos muy importantes el señor Labra y los autonomistas mas ó menos «cuberos» con los señores Montoro, Fernández de Castro, Giberga, Figueroa y demás representantes de la gran Antilla vinieron á tomar asiento en las Cámaras.

Le ha correspondido el turno de fijar su actitud al ex-senador don Manuel Ortiz de Pinedo, quien en una carta inserta en el «Heraldo» hace constar que está al lado de la Junta central del

partido autonomista de Cuba, «sin reservas ni disgustos.»

«Y ¿cómo no estarlo—añade el comunicante—si á más de treinta años que declaró en las Cortes que me tendrían á su lado en Cuba cuantos, dentro de la legalidad, pidiesen á la metrópoli reformas políticas, económicas y administrativas? Como no estarlo si los he representado en el Senado con la misma bandera y los he enviado desde allí mi aplauso, cuando al estallar la insurrección presente, separatista, extranjera en su origen, en sus medios, en sus fines, la Junta central publicó un manifiesto solemne condenándola enérgicamente y cuyo último párrafo dice: «ha venido á arruinar la tierra y á nublar la perspectiva de nuestros destinos con horribles espectros: la miseria, la anarquía y la barbarie?»

Después de encarecer el patriotismo de dicha Junta, espera el señor Ortiz de Pinedo que la unión de insulares y peninsulares será la base de la transformación del sistema colonial.

«La metrópoli—dice,—cuando ese dia llegue, verá cómo la delegación de sus funciones en los habitantes que el censo llame á ejercerlas, la descarga de responsabilidades enojosas y la libra de las acusaciones que las cruentas rebeliones han lanzado sobre ellas. Cuando Cuba aprenda á administrar lo suyo, sabrá defenderse de los que la ofrecen prosperidad material, importaciones privilegiadas en los Aranceles de los Estados Unidos, capitales baratos, si se aviene en cambio á renegar de cuatro siglos de antepasados, á aventar las cenizas de los sepulcros gloriosos, á perder hasta la lengua hermosa de Castilla que hablaron sus abuelos, y que España cuidará, para honra de todos, de que sea en Cuba la lengua de su soberanía perpetuamente.

¿Dejar de ser español! ¿Qué significa esto sino prepararse á dejar de ser cubano?

La soñada independencia ó la anexión sería para nosotros la pérdida de la colonia, para ellos el suicidio de un pueblo.»

DESDE BORJAS DEL CAMPO.

Un cadáver.

Sr. DR. DEL DIARIO DE REUS.

El Juzgado municipal de esta villa, trabaja para el esclarecimiento de un hecho que ha causado consternación en este vecindario, no solo por su gravedad, si que tambien por la poca frecuencia con que, afortunadamente, se registran sucesos de la naturaleza del que se trata.

A propósito del mismo, y recogiendo las noticias que circulan puedo facilitar los siguientes datos.

En las inmediaciones de la villa, ha sido encontrado hoy el cadáver de un sujeto desconocido, presentando una herida por arma de fuego, debajo la barba. A su lado, háse encontrado un revólver con el que se supone se ha producido la muerte.

El cadáver, hasta el presente no ha podido ser identificado, pues apesar de haber desfilado ante el casi todo el vecindario, nadie sabe dar razón de la persona de que se trate, ni se le ha encontrado, al parecer documento alguno que acredite su identidad.

Representa ser de un joven de 25 años de edad; lleva bigote castaño y viste decentemente, usando americana, pantalón y chaleco de jerga, color negro, borceguies nuevos, camisa blanca, planchada con puños y cuello postizos y usa sombrero hongo, color negro.

Ignoro más detalles. Suyo affmo.—El corresponsal. Borjas 22 Octubre de 1897.

CRONICA LOCAL Y GENERAL

SESION DEL AYUNTAMIENTO.

A las 7 en punto, dió principio ayer noche la sesión pública del Excelentísimo Ayuntamiento, bajo la presidencia del señor Alcalde accidental, don Juan Vilella Estivill, y con asistencia de los concejales señores Mayner, Masó, Nongués, Font, Alimbau, Vergés,

Jordana, Briansó, Romero, Güell, Pa-llejá, Quer, y Vallvé.

Leida y aprobada el acta de la anterior, se acordó conceder un mes de licencia al Alcalde don Francisco Piqué para atender á asuntos particulares.

Aprobóse una cuenta del Arquitecto municipal, referente á la construcción de dos retretes para el público en el cementerio general de esta ciudad.

Fué aprobada una solicitud de don Pedro Pablo Sedó, relativa á cierta reforma verificada en el motor que tiene instalado en su casa para la ascensión de aguas.

Leido, y discutido, el dictamen referente al arriendo del arbitrio de la extracción de letrinas, en cuyo dictamen se opina que no proceda verificar dicho arriendo, fué aprobado, por diez votos, contra 4. En su virtud, el sistema de extracción de letrinas, seguirá como en la actualidad, pero encargando á los serenos y demás dependientes del Municipio, ejerzan escrupulosa vigilancia á fin de evitar fraudes en dicho impuesto, bajo pena de dejarles cesantes en sus cargos.

Se acordó hacer constar en acta el agradecimiento del Consistorio, por los donativos hechos por el difunto don Pablo Oliva Bages, en favor de las Casas de Beneficencia, en cantidad de 5 000 pesetas al Hospital Civil, otras 5.000 á las Hermanitas de los Pobres y otras 5.000 á la Casa de la Caridad.

Se acordó formular las tarifas que hayan de regir para la exacción del impuesto del arbitrio sobre el peso público de carruajes.

Se impuso la penalidad correspondiente á la propietaria doña Leonor Pelegrí, por haberse encontrado abierta la espita del agua de su casa, segun denuncia de don Antonio Ciré Gaudí, inspector de contadores.

Aprobáronse varias cuentas de particulares, y quedó terminado el despacho ordinario.

Apeticion del señor Vergés acordóse destinar la cantidad de mil pesetas á cubrir los gastos que puedan ocasionar a venida á esta ciudad del canónigo, doctor Almada, cuya venida tiene por objeto averiguar y determinar los puntos donde puedan existir manantiales de agua, para el abasto público de este vecindario.

Acordóse proceder á la venta en pública subasta de una porción de piedras, hierros y otros objetos viejos é inservibles que existen en los almacenes del Ayuntamiento. Lo propuso el señor Font.

A indicación del señor Nongués, se facultó á la comision de Fomento, para que practique gestiones cerca de don Fernando de Miró, al objeto de procurar se hagan efectivas por el mismo, ciertas concesiones que al parecer ofreció este para cuando estuviera terminada la cloaca de la Rambla de Miró, inmediata á una finca de su propiedad.

Se acordó proceder al cumplimiento del acuerdo tomado en otra sesión anterior, referente al arreglo de la carretera del Cementerio.

El señor Quer excitó el celo de la comision de Fomento, para que dictamine cuanto antes, acerca el cambio del empedrado en la plaza de la Constitución y calle Mayor.

El señor Font de Rubinat, manifestó á los concejales que no asisten á las sesiones, faltan á la ley, que á los que faltan á la ley, se les castiga, y, que, por lo tanto, dichos concejales deben ser castigados, imponiéndoles la Alcaldía las multas correspondientes, en cumplimiento tambien de lo que previene la propia ley.

El señor Jordana hizo observar que tal falta no se comete de ahora, sino que se ha tomado ya como costumbre desde mucho tiempo, habiendo hecho siempre lo mismo, hasta los de otro. Pregunta, además, el señor Jordana, si ha de imponerse tambien la multa á un señor concejal, que, á pesar de haber sido elegido en las últimas elecciones no se ha posesionado aun del cargo. Contestóle el señor Font que si, y, pidió nuevamente se cumpla la ley, con energía, con todos los concejales, sean quienes fueren, que dejan de asistir á las sesiones y no excusen su asistencia.

El señor Vilella, presidente: «Se hará así.»

El señor Nongués, dijo que ha visto en algunos pueblos, que, para arbitrar recursos y proporcionar trabajo á las clases obreras, se ha puesto en práctica el sistema llamado de prestación personal. Añadió que esto lo hacen todos los Ayuntamientos liberales y democratas, y, como aquí tambien lo somos (¡muy bien, saleroso!), podríamos ejercitar el sistema, á ver si dá resultado. Acordóse que se ocupe de este asunto, la comision correspondiente.

Se acordó proceder á la confección de una tablilla en que se hagan constar, debidamente clasificados, todos los asuntos de que deba conocer cada una de las diferentes secciones, ó comisiones, en que se subdivide el Ayuntamiento.

Y, á falta de otros asuntos, se levantó la sesión.

* Están activándose los ensayos de algunas de las obras que se pondrán en escena dentro breve plazo en el Teatro Fortuny por la compañía que dirige el maestro Perez Cabrero.

Es probable que se verifique el debut con la zarzuela Mujer y Reina, no conocida aun del público reusenense.

* En el café de la Bolsa de Barcelona un caballero llamado don Esteban Lozano que presenciaba el paso de la comitiva que acompañaba al señor Larroca por la calle del Consulado, inadvertidamente se cayó á los sótanos por estar abierta la rampa que dá á los mismos, junto á una de las ventanas del establecimiento. Del desgraciado percance resultó con una herida en la tibia derecha, teniendo que ser auxiliado en la Casa de Socorro del distrito de la Lonja.

* Nuestro corresponsal en Borjas del Campo nos ha remitido la carta que insertamos en otro lugar, en la cual se da cuenta del suceso ocurrido antaño de rumor público y acogido en nuestra última edición.

* En la calle de Zaragoza, de Valencia, unos obreros que estaban componiendo el adoquinado han encontrado una bomba cargada de unos 25 centímetros de diámetro llena de moho.

Créese que dicho proyectil proceda de la época de la dominación francesa.

Otras personas suponen que es de la época del 73 al 79.

El proyectil ha sido trasladado al Parque de artillería para su examen.

* Esta noche, como de costumbre, llegará á esta ciudad procedente de Barcelona, el acreditado médico oculista Doctor Biada, permaneciendo entre nosotros hasta el lunes por la noche para poder atender á su numerosa clientela de esta ciudad y su comarca.

* La Junta Española de Covadonga (Méjico), ha remitido por conducto de su presidente don Telesforo Garcia, 5000 pesetas con destino á la suscripción de «El Imparcial» á favor de los soldados heridos ó enfermos que regresen de Cuba y Filipinas.

* El telegrama expedido desde esta ciudad y dirigido á N. Aguiló, de Barcelona, sin otras señas, ha sido detenido en la Central de la capital referida por no encontrarse el destinatario.

* El señor Rector de la Universidad de Barcelona ha recibido un urgente telegrama del señor ministro de Fomento previniéndole que bajo ningún concepto admita ni curse instancia alguna pidiendo exámenes para el mes de enero próximo, ordenándole á la vez trasladase dicho telegrama á todos los centros docentes que dependen del Rectorado.

* Mañana saldrán para Valls, varios señores socios del Club Velocipedista de esta ciudad, al objeto de llevar á cabo la excursión proyectada con buen número de ciclistas de Tarragona y Tortosa.

A todos deseamos un viaje feliz.

* Ha sido declarado inutil para el servicio militar activo el soldado del regimiento de Navarra Juan Fumadó Bartumeu, natural de Tortosa.

* Se trata de publicar brevemente en esta ciudad un semanario satírico-humorístico literario, haciéndose al efecto los necesarios trabajos.

* Las oposiciones al cuerpo de oficiales de telegrafos se verificarán el próximo mes de Noviembre, y se cree

que no tardarán en anunciarse también las de oficiales de correos.

El número 30 de la acreditada revista «El Eco de la Moda» edición española de «Le petit écho de la mode», de París, resulta tan interesante como los anteriores, haciéndose merecedor al favor creciente que el público viene dispensándole.

BOLETIN OFICIAL

Se hace público haberse registrado por don Manuel Sanchez de Toro una mina de galena con el nombre de «Nuestra Señora del Carmen» en término de Prades.

La Tesorería de Hacienda hace público haber sido nombrado Agente Recaudador de contribuciones de Valls, don Francisco Tomás Canals.

La Comandancia de Marina de Valencia relaciona los individuos que quedan exentos de sorteos para el reemplazo del Ejército.

Los agentes ejecutivos de Montbrío de la Marca, Rocafort y Santa Perpeta, anuncian la subasta de fincas por débitos de contribución.

Anuncios de las Alcaldías de Vendrell, Catllar, Pobla de Masalucia y Vilanova de Escornalbau.

Sesión de la Comisión mixta de reclutamiento del día 4 de mayo de 1897.

Gaceta de Madrid

Presidencia.—Real decreto aplazando para el día 28 del actual la inauguración de la Exposición Nacional de Industrias modernas.

Guerra.—Reales decretos de personal. Marina id. id.

Fomento.—Reales decretos admitiendo las dimisiones presentadas por don Ezequiel Ordóñez del cargo de director general de Obras públicas; a don Rafael Conde y Luque, del de director general de Instrucción pública; a don Manuel Quiroga Vázquez, del director general de Agricultura, Industria y Comercio, y a don Federico Cobo de Guzmán, del de director general del Instituto Geográfico y Estadístico.

Nombrando director de Obras públicas al señor don Diego Arias de Miranda.

De Agricultura, al señor D. Miguel Manuel Gómez Sigura.

De Instrucción pública, al señor don Vicente Santa María de Paredes.

Del Instituto Geográfico y Estadístico a don Bernardo Mateo Sagasta.

En la pobreza orgánica, escrofulismo, etc., sus efectos son admirables

(Desconfiar de las imitaciones.) Balaguer 20 enero 1897

Hace mucho tiempo vengo usando en mi clínica la «Emulsion Scott» de aceite de hígado de bacalao con los hipofosfitos con resultados muy favorables, particularmente en los diversos estados de pobreza orgánica, escrofulismo, etc., de modo que es un poderoso reconstituyente muy superior a los preparados de aceite, ferruginosos, etc., siendo de agradable sabor y fácil digestión.

Dr. JOSÉ CERA CERCÓS.

Un consejo á los herniados (TRENCAETS)

La hernia es un padecimiento compatible con la vida de los desgraciados herniados que se confían a un braguero defectuoso de los llamados de contrata, mnejado de un modo impropio por ciertos especialistas peligrosos.

Desde el momento que la hernia existe, tenemos absoluta precisión de ver en ella, no solamente un padecimiento mas ó menos incómodo, sino que es preciso ver en esta afección un peligro que no me califico de exagerado, si digo que es peligro constante de muerte puesto que las diversas complicaciones á que dá lugar exponen al paciente, cuando menos lo espera, al grave conflicto de la estrangulación.

A LAS MADRES

Antes de sacrificar á vuestros hijos con un vendaje sucio, incómodo y peligroso, consultad con vuestro médico y con seguridad os dirá que para la curación de las hernias de vuestros pequeñuelos, el remedio mas pronto, seguro, limpio, fácil cómodo y económico; es el braguero de cauchouc con resorte, atestigüándolo así el número ya importante de curaturas cu-

radas por tal medio, en el corto tiempo que hace que permanezco en esta

Tirantes omopláticos para evitar la cargazon de espaldas.

Fajas hipogástricas para corregir la obesidad, dilatación y abultamiento del vientre.

JOSE PUJOL

cirujano especialista en el tratamiento de las hernias con largos años de práctica en la casa de don José Clauselles de Barcelona.

ESTABLECIMIENTO

LA CRUZ ROJA

REUS.—PLAZA DE PRIM.—REUS

Cuartilla curiosa

Un óptico alemán ha adquirido de un inventor el privilegio para poder aplicar los rayos X á los gemelos de teatro.

Excusado es decir que con los nuevos aparatos, y según la graduación de los lentes, podrán los espectadores ver hasta los huesos de las personas á quienes miran.

Esto habia ya producido alguna alarma entre los concurrentes á los espectáculos públicos; pero un sastre y fabricante de tela, también alemán, llamado Hereseng, ha devuelto la calma á los espíritus, exponiendo una tela de su invención completamente impenetrable á los rayos X.

Las pruebas á que ha sido sometida la nueva tela han dado excelentes resultados, y ya son muchas las damas que se han confeccionado algunas prendas con aquéllas, temerosas de las indiscreciones de los nuevos gemelos.

Miscelánea

Proyectos para el porvenir: —A los veinticinco años será abogado; á los treinta, diputado; á los cuarenta, subsecretario; á los cincuenta, ministro.

—¿Y á los sesenta? —A los sesenta... será sexagenario.

Ilógica. Cuando de un hombre se dice que se habla mucho de él, es un elogio. Cuando se dice de una mujer que se habla mucho de ella, es una censura.

SECCION COMERCIAL

J. Marsans Ref.

Representante: JOAQUIN SOCIATS.

Reus—calle Sta Ana, 26—Reus

Cierre de la Bolsa de Barcelona á las 4 de la tarde de ayer:

Table with 4 columns: Interior, Exterior, Amortizable, Nortés, Cubas 86, Obligaciones 6 p, Obligaciones 3 p. Values include Filipinas, Francia, Aduanas, Ext. París, Cubas 90, Francia, id.

GIROS

Paris. 32'40 Londres. 33'35

Se reciben órdenes de Bolsa para Barcelona, Madrid y Paris.

Descuento de cupones; compra y venta al contado y por cuenta ajena de toda clase de valores; compra de monedas y billetes de todos países.

BOLSIN DE REUS

Antonio Demestre.—Monterols, 27

Cotización en Barcelona á las cuatro de la tarde de ayer.

Table with 4 columns: Interior, Exterior, Colonial, Francias, Cubas 90, Obligaciones 5 p, Iam 3 p, Filipinas. Values include Filipinas, Francia, Aduanas, Ext. París, Francia, id.

PARIS

Exterior. 60'62 Nortés. 00'00

GIROS

Paris. 32'40 Londres. 33'35

Se reciben órdenes para operaciones de Bolsa.

Descuento de cupones; compra y venta al contado y por cuenta ajena; valores del Estado y locales de Barcelona; compras de monedas de oro.

MOVIMIENTO DEL PUERTO DE TARRAGONA

Entradas del día 22

De Benicarló v. francés Conseil freres, con tránsito, consignado á los señores Vda. y Sobrino de P. Ferrer y Mary.

De Génova y esc. v. Martos, con efectos, consignado á don Antonio Mas.

De Marsella y esc. v. Cabo San Martín, con efectos, consignado á don Mariano Peres.

Para Torrevieja goleta Juanito, en lastre.

Para Bilbao y esc. v. Cabo San Martín, con efectos.

Para Málaga y esc. v. Martos, con efectos.

DIVERSIONES PUBLICAS

Teatro Fortuny

COMPANIA DE OPERA Y ZARZUELA ESPAÑOLA DIRIGIDA POR EL MAESTRO

D. FRANCISCO PEREZ CABRERO

Se abre un abono de 30 funciones, dividido en series de 10, bajo los siguientes precios:

Palcos proscenios plateas con 4 entradas, pesetas 110.—Id. id. principales con 4 id., 100.—Id. id. segundos con 4 idem. 70.—Id. id. terceros con 4 idem. 20.—Id. plateas con 4 id., 85.—Idem principales con 4 id., 75.—Id. segundos con 4 id., 42'50.—Sillón con entrada, 13'50.—Luneta de 2.º piso con entrada, 10.—Entrada á localidad, 6'25.

Precios diarios: Palcos plateas sin entradas, en D. noche 13 pesetas en Contaduría 14.—Id. principales sin entradas, 11 en id. y 12 id.—Id segundos sin id., 3'50 en id. y 4 id.—Sillón con entrada, 2 en id. y 2'25 id.—Luneta de segundo piso con id., 1'50 en idem y 1'75 id.—Entrada á localidad, 3 reales.—Id. al paraiso, 2 reales.

Las óperas que se opondrán en escena son: «La Dolores», (Bretón); «Aurora» y «E. Raeluta», (ambas del Mtro. Espi); «Mirel», (estreno en España); del Maestro G. n.º) y «Marina» (de Arrieta).

Zarzuelas: «Mujer y Reina» (estreno en esta ciudad); «La Temporada»; «Miss Helyett»; «Moquesteros Grisnes»; «La Bruja»; «Jugar con fuego»; «La guerra santa»; «Salto del Pasiego»; «El búsar»; «El diablillo»; «Anillo de hierro»; «El diablo en el poder»; «Madgyares»; «El grumete»; «El duque de la Africana» y otras.

Los niños en el teatro

No me refiero á los que van á ver la función, y no á oír, porque la mayor parte de las veces es como si se les hablase en griego. Entre éstos prefiero á los que se duermen, si tienen el sueño tan pesado que no les despierte el estruendo de un aplauso, ó si son mamiñeros á quienes se puede tapar la boca en el acto.

No se trata, pues, de los niños espectadores, ni siquiera de los actores en miniatura que en contadas obras recitan como un payaso el emboladillo que se les confía, y se les paga con un cucurucho de dulces.

Se trata de los verdaderos actorcitos, de cuatro á catorce años, que forman una compañía, ensayan, representan obras ellos solos, viajan y están bajo la fúrla y tutoría de un director ó maestro de edad proyecta que va dando tumbos por esos mundos de Dios, llevándose á remolque aquel colegio de párvulos de ambos sexos.

Yo no sé si hay autoridad civil, militar, jurídica ó eclesiástica á quien corresponda poner mano en el asunto y prohibir terminantemente la representación de obras encomendadas á débiles criaturas, ni si hay ó no leyes en nuestro país aplicables á ello; lo que sé es contra ese espectáculo, que mirado superficialmente encanta como todo cuanto se relaciona con la edad del candor y de la inocencia que mirado a fondo hace vibrar con dolor punzante la fibra de la compasión, contra ese espectáculo, en nombre de la humanidad de la higiene y de la moral.

Apelo, en primer término, á la opinión de las madres buenas, y casi huelga el calificativo, porque parece que basta con llamarlas madres para suponerlas buenas; pero en fin, hay de todo... Diganme las madres si creen que sus hijos de cuatro, ocho, ó doce años, no necesitan del calor maternal, de sus irremplazables cuidados, de su constante é in fatigable vigilancia, de su amor infinito, y pueden aquellos homunculus campar por sus respetos, diciéndose aptos para vivir libres, felices é independientes la azarosa vida de bastidores.

Separados de sus padres esos niños, ¿quién les enseñará á amar á los que les han dado el ser? ¿Quién inculcará en sus tiernos corazones, en su temprana inteligencia, ideas de honor y de bondad? ¿Cuándo tendrán tiempo para esos aprendizajes? ¿Lo aprenderán cantando «La gran vía» ó «El duque de la Africana»?

Es de presumir que no; pero por si algun despreocupado se ríe de estos arcaísmos morales, me toma por algun figurón del siglo pasado, ó quizás por un atávico del año de la Nanita; allá cuando las niñas de 15 años no se desdibujaban aún de jugar á las comiditas y á las muñecas; por si ese espíritu fórd me dice que el mundo marcha y que son muy fin de siglo estas independen-

cias infantiles, quiero guardar bajo siete llaves la kilométrica tela que podría cortar ocupándome en las muchas y lindas cosas que los precoces niños del teatro averiguaran al aprenderse de memoria lo que declaman ó cantan ante un público entusiasmado que los aplaude y anima.

No; doblemos la hoja... de parra y toquemos otra tela.

Que los niños sepan lo que deben ignorar é ignoren lo que deben saber me parece tan pernicioso en el orden moral como arriesgado en el orden puramente fisiológico el sistema de vida á que por necesidad han de someterse para ejercer una profesión tan impropia de su edad.

El niño... ¿Quién osará ponerlo en duda? es un ser debil, delicado, expuesto á infinidad de peligros, terreno abonado para que en él germine un número espantoso de causas morbosas; la experiencia lo enseña; la estadística de la mortandad infantil lo prueba con su horrible y brutal laconismo. Los que llegamos á ser personas hechas y de recuas, somos naufragos salvados de milagro; todo es hostil al niño. No hay en esto exageración alguna.

¿Esta los poetas cursis y rutinarios, que en su vida han mirado un libro de higiene, comparan á los niños con las flores que un soplo de viento frío marchita, ó el simple contacto de una mano!

Dígame ahora el curioso lector, si unos niños ó niñas de cuatro á catorce años, á quienes se separa de sus padres (¡ay! con el beneplácito de estos) se les obliga á aprender un extenso repertorio de obras grandes y chicas; á cantar forzando la tensión natural de su laringe aún no desarrollada; á acostarse todas las noches á horas en que otros niños están ya en el éxtimo sueño; á viajar de Norte á Sur y de Este á Oeste, sintiendo aquí frío, allí calor, en otro lado humedad cambiando cada mes de clima, de alimentos, de agua de costumbres; vistiéndose y desnudándose á cada triquitraque, según las exigencias del papel que desempeñan; saliendo de sus cuartos al amplio escenario donde se cruzan corrientes de aire en todas direcciones, respirando la viciada atmósfera del salón, haciendo esfuerzos para salir airoso de su empuje, y solicitando de sus pequeños pulmones un trabajo imposible... para «descansar» al día siguiente en los ensayos, porque nunca falta alguna novedad teatral que ofrecer al monstruo de cien cabezas que se llama público. Dígame, pues, el curioso y caritativo lector si con semejante vida pueden esos niños ser mañana hombres sanos, vigorosos, útiles á su patria.

En verdad que nadie se atrevería á defender públicamente la tolerancia inícuca de espectáculos como el que nos ofrecen las compañías infantiles.

Tengo noticias de dos sociedades fundadas por la iniciativa particular: una es la «Sociedad protectora de los animales y de plantas»; otra es la «Sociedad protectora de los niños.»

La primera se compone de socios que mirarian con horror despachurrar un guarapo, y presencian impasibles esas «funciones» á cargo de los niños; es decir, verdaderos atentados contra la infancia.

La segunda opina, sin duda, que es suficiente protección la que ejerce amparando á unos cuantos niños huérfanos, ó desvalidos por otro concepto. Pero se engaña; no basta eso. Una sociedad que cuenta en su seno con personas de fuste é influencia, debe ir un poco mas allá y extender su protector influjo á mas amplia esfera...

Me dejo aun en el tintero otra sociedad; la de los «Padres de familia.»

Unas y otras no han de salir del estrecho círculo de su cerrado criterio, y párceme que apelar á sus sentimientos será como machacar en hierro frío.

Mientras la opinión pública no se oponga con su fuerza avasalladora á que algunos padres (mas dignos de lástima que de otra cosa) entreguen á sus hijos en manos de quien tenga valor para explotarlos; mientras la prensa no inicie una campaña caritativa; mientras no brote de todos los corazones un grito de indignación contra ese espectáculo cruel, grito que llegue bien claro y potente á oídos de los hombres de gobierno, nada se habrá adelantado.

Ramiro Blanco.

Recomendaciones

PERITAJE MERCANTIL.

En la Academia de Comercio, Plaza de la Sangre, 4, entresuelo, dirigida por don Zacarías Herrero, además de las clases de Contabilidad, Francés é Inglés, se dan conferencias de todas las asignaturas de dicha carrera, pudiendo los alumnos, acabado el curso, examinarse en la Escuela Superior de Barcelona.

ACADEMIA DE COMERCIO Plaza de la Sangre, 4, entresuelo

PARA LOS DIFUNTOS. Riquísimo y variado surtido de coronas, flores artificiales, ramos, pensamientos y demás adornos propios para nichos, panteones y sepulturas y arreglo de los propios objetos que se encuentran deteriorados. Última novedad y gusto irreprochable, á precios limitadísimos. Se hallará en el domicilio de las hermanas RIFOLL Calle an Juan, 18, piso 1.º REUS

HIGIENE PARA EL NAVEGANTE. En compendio, con conceptos de autores contemporáneos, algunos del año transcurrido. En venta, ejemplar pesetas 1'50. Kiosco Pablo Bolart y Librería de Torroja, Reus.

Telegramas

La contestación á Woodford

Madrid, 22. Se confirma que en el Consejo deministros celebrado ayer se trató de la contestación á la nota de Woodford, que constituyó protesta enérgica contra la conducta de los Estados Unidos consistiendo salidas de expediciones filibustaras y entremetiéndose en nuestros asuntos, lo que España no debe tolerar. En el seno del Gobierno hay discrepancias de criterio en lo que afecta al fondo de la contestación, pues unos se muestran inclinados á los temperamentos pacíficos y otros son partidarios de una actitud belicosa. El señor Sagasta dice que hay que proceder con prudencia en los actuales momentos, pero sin debilidades.

Ensueños

Madrid, 22. Varios periódicos publican un suelto oficioso en el que se asegura que nuestras relaciones con los Estados Unidos han mejorado mucho, siendo este cambio de actitud, por parte de los yankees, objeto de comentarios en los círculos, donde generalmente se cree que esta mejora de relaciones no pasa de ser una ilusión ó un ensueño del Gobierno, que se figura ver convertidas en realidades sus aspiraciones.

El Rey de Siam

Madrid, 22. El rey de Siam saldrá mañana de Lisboa para Nápoles, y en aquel puerto se embarcará para Bankok. Comunican de Viena que en la Cámara de diputados la oposición continúa entorpeciendo y retrasando los debates, pues en todos los asuntos provoca votaciones nominales.

Los aplazamientos de Weyler

Madrid, 22. El Gobierno tenía noticias de que el general Gimenez Castellanos habia regresado á la Habana por si el general Weyler hacia entrega del mando. Ahora resulta que el relevado ha aplazado el embarque y cree que podrá entrar el maado al mismo general Banco. A los ministros les produce viva contrariedad esta conducta de Weyler. Algunos estaban en la creencia de que ya habia resignado el mando. Lo seguro es que la conducta de Weyler será la primera cuestion que ha de ponerse sobre el tapete en el Consejo de ministros de esta tarde.

«El Imparcial» indignado contra los yankees

Madrid, 22. «El Imparcial» se revuelve hoy airado contra los Estados Unidos, que dejan salir una expedición filibustera de Nueva York en los momentos en que se acaba de sustituir á Weyler y que se extienden los decretos para la implantación de la autonomía. Quizás atribuyendo al Gobierno propósitos que no tiene, añade «El Imparcial» que no le sorprendería que el Gobierno liberal adoptase para con los Estados Unidos una política tal como merece dicha nación.

Maniobras militares

Madrid, 22. Dicen de Oñate que con un tiempo hermosísimo y primaveral se han hecho las maniobras del ejército en las seis provincias de aquel distrito militar, y que los soldados están muy satisfechos.

Imp. C. Ferrando, P. Constitución, 7.

ARMERIA DE PABLO SAMARANCH

CALLE LLOVERA 22.-REUS

Gran baratura en armas, tiros, pólvoras y cartuchería de todas clases. Esco petas de 12 pesetas a 200. Carabinas y tercerolas re-
mington propias para guardas y Somatenes a 20, 25 y 30 pesetas. Revolvers Smith propios para los cabos y subcabos de Somatenes
a 25 pesetas. Cartuchos sin competencia de Lefoux. Calibres 16, marca Flecha, 2 ptas. 100. Cartuchos Central, calerib 16, marca
Flecha a 2'50 ptas. 100. id. id. id. 12 a 2'75 el 100 y otras marcas a precios reducidos.

COMPANIA VALENCIANA

DE NAVEGACION



Línea regular de grandes vapores entre España, Francia é Italia

Vapores de la Compañía: Sagunto, Játiva, Martos, Grao y Denia

Salidas fijas y semanales del puerto de TARRAGONA para

CETTE, MARSELLA Y GÉNOVA

todos los lunes, para

VALENCIA, ALICANTE, ALMERIA Y MALAGA

todos los jueves.

Se admite carga y pasaje á fletes reducidos.

Se admite carga con flete corrido para *Nápoles, Trieste y New York* con
bordo en Génova.

Informará don **ANTONIO MAS Y MARCH**

Plaza Olózaga, número 1. TARRAGONA.

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

Préstamos hipotecarios al 5 y 1/2 por 100 de interés anual

Amortizables á largo plazo de 5 á 50 años

CON GARANTIA DE FINCAS RUSTICAS Y URBANAS

Terminadas las anualidades que se hayan pactado queda la finca libre para el prople-
tario, sin necesidad de ningún gasto, ni tener entonces que reembolsar parte alguna del
capital.

Además, el Banco, acepta en cualquier época el reembolso total ó parcial del prés-
tamo.

No importa que las fincas estén hipotecadas.

No se admiten préstamos inferiores á 5 000 pesetas.

Agente para la provincia: D. DANIEL VIRGILI. Cuantos deseen proponer operaciones,
encontrarán á dicho señor todos los lunes en la *Fonda de Londres*.—Reus

Administración de Consumos

ESTADO de las especies que se han adeudado hoy día de la fecha.

ESPECIES	PTAS.	C.
Vino de cosechero	7	50
Vino forastero	137	25
Mistela		
Vinagre		
Cerveza	1	32
Aguardiente		
Licores		
Alcohol		
Petróleo	10	
Acete	90	
Grano	3	18
Garbanzos		
Harina	380	
Sémola		
Despojos (Cras.)	27	90
Pastes y almidón	17	76
Arroz		
Tocino salado		
Id. fresco	88	22
Ceruo	179	44

Despojos de id.	18	
Cabritos		
Conservas		
Aceitunas		
Carbón vegetal	2	22
Id. cok		
Sal		
Pescado fresco	72	95
Comerciantes exportación		
Atún		
Sardina salada		
Impuesto transitorio 2/3	20	26
Total	1056	

Reus 22 Octubre de 1897.—El Ad-
ministrador, *Antonio Vidiella*.

PILDORAS Y JARABE
de
BLANCARD
con Ioduro de Hierro inalterable
CONTRA
la Anemia, la Pobreza de la Sangre,
la Opilacion, la Escrófula, etc.
Evítase el Producto verdadero con la
Arma BLANCARD y en París,
40, Rue Bonaparte, en París.
Precio: PILDORAS, 4 fr.; JARABE, 3 fr.

La Harina lacteada Nestlé está recomendada desde hace mas de 30 años por las PRIMERAS AUTORIDADES MÉDICAS de TODOS LOS PAISES. Es el alimento mas generalizado y mas apreciado para los niños y los enfermos.

20 diplomas de honor **HARINA LACTEADA NESTLÉ** de ORO

La Harina lacteada Nestlé contiene la mejor leche de los Alpes Suizos.
La Harina lacteada Nestlé es de muy fácil digestión.
La Harina lacteada Nestlé evita los vómitos y diarreas.
La Harina lacteada Nestlé facilita el destete y la dentición.
La Harina lacteada Nestlé la toman con gusto los niños.
La Harina lacteada Nestlé es de una preparación fácil y rápida.
La Harina lacteada Nestlé reemplaza ventajosamente la leche materna cuando esta es deficiente.

La Harina lacteada Nestlé es sobre todo de un gran valor durante los calores del verano cuando los niños son acometidos de enfermedades intestinales.

De venta en las Farmacias, Droguerías y Ultramarinos

Servicio de trenes

SALIDAS

De Reus a Barcelona
5'04 m. correo, (por Villanueva y Vilatorrada) 1.ª, 2.ª y 3.ª—8'56 m. ex-
pres, 1.ª y 2.ª, (por Villanueva). (1).
—12'11 t., mercaderías, 2.ª y 3.ª—1'57
tren correo. (Por Villanueva).

De Barcelona a Reus
5'10 y 5'25 m. (por Vilatorrada).—
9'46 m. (por Villanueva)—11'15 m.,
3'50 t. (por id.)—7'39 t., expres, (2).

De Reus á Mora
Salidas.—9'33 m., 1'04, 3'10, 7'19
t., y 9'57 n. (3)
Llegadas.—12'44, 2'49, 6'01 t., 10'26
y 10'13 n.

De Mora á Reus
Salidas.—4'21, 7'36, (4) 8'00 m.,
12'05 y 6'04 t.
Llegadas.—7'35, 8'51, 11'23 m.,
1'51 t. y 8'51 n.

(1, 2, 3, y 4) Estos trenes son ex-
pres y pasan solamente los martes,
viernes y sábados, llevando coches de
1.ª y 2.ª

De Reus á Tarragona
Salidas.—8'30 y 9'47 m., 2 t. y 7'04
no he.
Llegadas.—9'05 y 10'20 m., 2'30 t.
y 7'30 n.

De Tarragona á Reus
Salidas 7'30 m., 12'25, 4'30 t. y
8'20 n.
Llegadas.—8'00 m., 1'05, 5'05 t. y
8'50

De Reus á Lérida
Salidas.—8'10 m. y 5'23 t.
Llegadas.—11'20 m. y 9'05 n.

De Lérida á Reus
Salidas.—5'50 m. y 3'50 t.
Llegadas.—10'20 m. y 7'30 n.

De Reus á Vimbodi
1'28 t. coches de 2.ª y 3.ª

De Vimbodi á Reus
9'53 m. coches de 2.ª y 3.ª

de Tarragona á Valencia
9'30 m. y 11'30 n.

de Valencia á Tarragona
11 m. y 6'30 t.

DIARIO DE REUS

FUNDADO EN 1859.

Redaccion y Administración: Plaza de la Constitución

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Reus: 1 mes, 1'50 pesetas.—En provincias:
5 pesetas trimestre.—Extranjero y Ultramar: 9
pesetas trimestre.